



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0044/2012 (252834/12).

Características del aprovechamiento

Titular: Ana María Ortega López-Antona.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 89.225,93.

Volumen máximo mensual (m³): 17.326,86.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
		9716,78	7335,9	10757,44	15541,27	17326,86	15128,74	5332,8	5488,33	2597,83	

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

Plazo: Veinticinco años a partir de la concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 8 de agosto de 2005, tramitada en el expediente de referencia 33153/00.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 8 de agosto de 2005. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Fecha de extinción: 08/08/2030.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

CAPTACIÓN Nº 1.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 25.493,12.

Volumen máximo mensual (m³): 4.950,53.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
		2776,22	2095,97	3073,55	4440,36	4950,53	4322,5	1523,66	1568,1	742,24	

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Diámetro sondeo (mm): 220.

Profundidad sondeo (m): 96.

Potencia instalada (C.V.): 5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Puerto Albarda". Término municipal: Marjaliza. Provincia: Toledo. Polígono: 18. Parcela: 4. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 414.683; 4.376.254. Huso: 30.

CAPTACIÓN Nº 2.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 63.732,81.

Volumen máximo mensual (m³): 12.376,33.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
		6940,55	5239,93	7683,89	11100,9	12376,33	10 06,24	3809,14	3920,24	1855,59	

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5.



Diámetro sondeo (mm): 250.

Profundidad sondeo (m): 100.

Potencia instalada (C.V.): 10.

Localización de la captación:

Topónimo: "Puerto Albarda". Término municipal: Marjaliza. Provincia: Toledo. Polígono: 18. Parcela: 4.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 414.639; 4.376.533. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 89.225,93.

Volumen máximo mensual (m³): 17.326,86.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
		9716,78	7335,9	10757,44	15541,27	17326,86	15128,74	5332,8	5488,33	2597,83	

Superficie de riego (ha): 49,38.

Superficie con derecho a riego (ha): 49,38.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (olivar).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Marjaliza	Toledo	18	4

En Madrid a 14 de agosto de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-4523